

UNIVERSIDAD DISTRITAL “FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
CONSEJO DE CARRERA

Acta 021
21 de Septiembre de 2010

Sesión celebrada en la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 9:30 m.

Asistentes:

Profesor Julio Barón	Presidente del Consejo de Carrera
Profesor Joaquín Javier Meza	Representante aplicadas de Ingeniería
Profesor Oswaldo Romero	Representante Básicas de ingeniería
Profesor Juan Carlos Hurtado	Representante Ciencias Básicas
Ing. Susana Méndez	Asistente

ORDEN DEL DÍA

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura acta anterior

2. ESTUDIANTES

3. PROFESORES

4. VARIOS

DESARROLLO

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
Se verificó el quórum.
- 1.2. Lectura acta anterior
Se hizo lectura del acta No. 020 de 2010 y se aprobó

2. ESTUDIANTES

2.1 CORRESPONDENCIA

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante **Jorge Enrique Parra** cód: **20082020073**, en la que solicita le sea aprobada la cancelación de la asignatura Calculo integral, ya que el horario en que la tiene inscrita se le cruza con otras actividades adquiridas previamente, además manifiesta que realizo el reintegro en forma tardía, ya que pago el recibo en el ultimo día que tenia como plazo para tal fin.

R/ Una vez revisado su historial académico y considerando que la asignatura en mención fue perdida por el estudiante antes de realizar el proceso de aplazamiento de matrícula, el consejo niega la solicitud.

Se da lectura a la carta remitida por los estudiantes **Carlos Alberto Coca Acosta** cód: **20042020028** y **Camilo Andrés Chaparro** cód: **20042020027**, con visto bueno del director Sandro Javier Bolaños, en la que solicitan el retiro del estudiante Chaparro del anteproyecto de trabajo de grado "Planeación y desarrollo de un prototipo de portal de ventas para promover los procesos de marketing de una organización en Internet mediante el estudio de interacción hombre-computador"

R/ El consejo aprueba el retiro del estudiante.

2.2 Proyectos y anteproyectos

Código	Nombre	Título	Director	Revisores
20041020117	Rafael Andrés Botia Cella	Análisis, funcional del software de gestión SAP business one con los procesos de negocio de artecma Ltda. Para el diseño y arquitectura de un add-on que apoye el proceso de certificación de calidad (AP-G)	Sandro Javier Bolaños	Víctor Hugo Medina
20041020033	David Felipe Prieto			Lilian Bejarano
20042020006	Omar Alejandro Amaya	Intervención sistémica sobre la dimensión organizacional de movimientos sociales de la ciudad de Bogotá D.C. (AP-G)	Carlos Arturo Reina	Jorge Villamil
20041020010	Gustavo Adolfo Toro			Anselmo Vega
20041020068	Cristian Enrique Ortega Loaiza			

Código	Nombre	Título	Director	Revisores
20012020067	Juan Camilo García	Diseño de programas modelo de auditoria de sistemas, basados en el estándar COBIT 4.1 para desarrollarlos en los clientes de la firma JAHV Mc Gregor S.A. (PF-P)	Interno: Joaquín Javier Meza Externo: Gloria Liliana Martínez	Sandro Bolaños Lilian Bejarano
9822057	Cesar Augusto Hernández Romero	Modelo arquitectónico para la implementación virtual de una plataforma Grid access grid para el almacenamiento de logs transaccionales bancarios (PG)	Carlos Enrique Montenegro	Sandro Bolaños Julio Barón
9812010 9722102	Alejandro Baquero Castro Giovanny Quezada García	Análisis y diseño de un modelo de seguridad para el protocolo SSH, basados en la norma de seguridad ISO 17799:2005 (AP-G)	Octavio Salcedo Parra	Zulima Ortiz Beatriz Jaramillo
20022020109	Andrés Felipe Poveda Sánchez	Diseño y desarrollo de un prototipo para la integración y navegación semántica de recursos Web mediante grafos conceptuales (AP-G)	Julio Barón Velandia	Deicy Alvarado Fernando Martínez
20012020020	Jonathan Chávez Ramírez	Análisis, diseño e implementación de un aplicativo para el recaudo masivo de facturación integrado a plataforma de pagos electrónicos (AP-P)	Interno: Víctor Hugo Medina Externo: José Fernando Vélez Arciniegas	Carlos Dávila José David Álvarez

3. PROFESORES

3.1 CORRESPONDENCIA

Se da lectura a la carta remitida por el profesor Paulo Alonso Gaona, en la que solicita el aval por parte del Consejo de carrera para tramitar apoyo económico ante consejo de facultad para participar en el curso de formación sobre **Desarrollo y gestión de e-learning** a realizarse los días 25 y 26 de Octubre en la ciudad de Madrid España.

R/ El consejo decide solicitar al docente un compromiso para realizar una retroalimentación de los temas que van a ser observados, mediante un cronograma, con un mínimo de 15 docentes con la disponibilidad para asistir, bajo esta condición se da el aval.

Se da lectura a la carta remitida por el profesor Carlos Enrique Montenegro y la estudiante **Magnolia Lugo**, en la que solicitan el aval por parte del Consejo de carrera para tramitar el apoyo

económico para la ejecución de la XXVII Semana de ingenio y diseño – VIII Maratón de programación.

R/ El consejo avala la solicitud

4. VARIOS

Se da lectura al acuerdo 15 de Julio 13 de 2010, en el que se establecen y reglamentan las opciones de trabajo de grado para los proyectos curriculares de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas., con el fin que desde el consejo se realicen las observaciones que se consideren pertinentes a este acuerdo y su aplicación.

R/ El consejo de carrera de acuerdo a la lectura manifiesta:

1. Que en lo que se refiere a las opciones de grado establecidas en los numerales 2-formación avanzada, 3-asistencia académica y 6- modalidad de campo de creación o de emprendimiento, consideran que estas no deberían ser tomadas como opción de grado, sino como mejoras en las competencias propias de la carrera, ya que en estas no se puede evidenciar el desarrollo de la capacidad del estudiante para sintetizar las calidades adquiridas dentro de los campos de profundización propuestos en Ingeniería de sistemas, considerando que el proyecto de grado debe tratarse como el proceso académico que se lleva a cabo con el fin de culminar en la producción y gestión de conocimientos avanzados por parte del estudiante.

2. Con respecto a la modalidad de Monografía consideran necesario que se haga una aclaración sobre su profundidad y su alcance ya que en su definición actual, no puede considerarse como trabajo de grado que conduce a título de profesional, por lo menos en el campo de la ingeniería.

3. Consideran además que en las modalidades planteadas no se está teniendo en cuenta la modalidad de trabajo de grado que ha sido una de las más aceptadas en la facultad de ingeniería, y en la cual se hace énfasis en investigaciones referenciales de teorías conducentes a planteamientos de modelos para la solución de problemas, investigación y desarrollo en diferentes escenarios, organizaciones sociales o industriales.

El coordinador informa que por parte de Consejo de facultad, han solicitado que se realice una propuesta para reglamentar las prácticas académicas.

R/ El consejo de carrera debate sobre el tema, ya que para incluirse este tipo de labor dentro del pensum actual debería ser asignado un valor en créditos, lo que significaría una reforma al pensum actual, por otro lado si se asigna a esta practica el mismo valor que el dado a la realización de un grupo de trabajo académico no habría concordancia en el número de horas, ya que este establece un trabajo de 32 horas por parte del estudiante. Por lo tanto consideran que la labor que hasta el momento puede realizar la coordinación es la de presentar un informe del estado académico del estudiante que desee realizar la practica a académica, bajo la responsabilidad contractual que este adquiera.

El coordinador pone a consideración del Consejo, la importancia de realizar una actualización de los grupos de trabajo aprobados dentro del proyecto curricular, con el fin de determinar cuales se encuentran vigentes actualmente y teniendo en cuenta que estos deben derivar en un fortalecimiento académico del estudiante y su participación debe estar acorde con los objetivos planteados por el grupo para su aprobación y registro.

R/ El consejo determina que en cumplimiento del artículo 39 del acuerdo 004 del 26 de febrero 1996 se solicitara a los directores de grupos de trabajo la actualización de estos incluyendo:

- Objetivos
- Justificación Programa
- Descripción temática
- Cronograma
- Recursos y estrategias para su consecución

Siendo las 11:30 a. m. se da por terminada la sesión

JULIO BARÓN VELANDIA
Presidente

SUSANA MÉNDEZ SALAS
Secretaria